Leyla Castillo

Candidata al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud



Maestría en Microbiología



Fortalecimiento Social y Redes de Apoyo Estudiantil

Acompañamiento entre pares y garantía del debido proceso académico.



Proyección Social y Extensión

Más oportunidades de prácticas, pasantías y vinculación comunitaria.

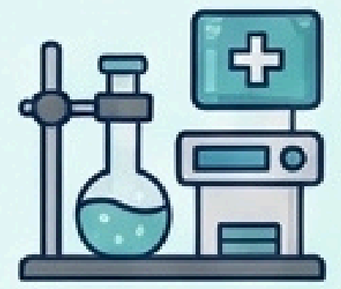

Adecuación de Espacios e Infrastructura

Veeduría a laboratorios, aulas y zonas de bienestar.



Apropiación Tecnológica e Innovación

Formación e integración responsable de herramientas digitales y científicas.

¡Construyamos juntos una facultad con voz unida y representativa!

PROPUESTA DE CANDIDATURA A LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Leyla Castillo

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Soy Leyla Castillo, bióloga, egresada de la Universidad Nacional de Colombia y estudiante de segundo semestre de la Maestría en Microbiología de la universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. A lo largo de mi experiencia investigativa y de gestión ambiental, he desarrollado una alta adaptabilidad en contextos diversos, así como la habilidad para guiar proyectos mediante la escucha activa y el trabajo en equipo. Como candidata al Consejo de Facultad, pongo a su disposición mi capacidad de liderazgo colaborativo, planificación estratégica y negociación asertiva para garantizar que la voz estudiantil sea escuchada con firmeza y claridad. Creo en una representación abierta, transparente y enfocada en solucionar nuestras necesidades colectivas y en cuidar de nuestra comunidad.

Mi propuesta se articula en torno al bienestar integral, el desarrollo social y la optimización del entorno académico:

1. Fortalecimiento Social y Redes de Apoyo Estudiantil

- **Promover redes de apoyo entre pares:** Impulsar iniciativas de acompañamiento académico y psicosocial para que los estudiantes afronten dificultades académicas, sociales y emocionales desde la solidaridad y la empatía colectiva..
- **Garantía del debido proceso:** Velar de forma rigurosa por los derechos de los estudiantes en los trámites académicos (homologaciones, reservas de cupo, recursos e impugnaciones), manteniendo una política de transparencia y acompañamiento continuo.

2. Proyección Social e Impulso a la Extensión Universitarias

- **Fortalecer oportunidades en Extensión:** Promover la identificación y divulgación de proyectos de extensión académica y social donde los estudiantes de ciencias de la salud puedan aplicar sus conocimientos en comunidades y sectores prioritarios.
- **Red de alianzas interinstitucionales:** Motivar la interacción con entidades públicas, privadas y de salud para ampliar la oferta de prácticas, pasantías e iniciativas de investigación aplicada con un alto impacto social.

3. Optimización, Adecuación y Mantenimiento de Espacios

- **Veduría e intervención de la infraestructura:** Apoyar y dar seguimiento a las acciones de adecuación, renovación y mantenimiento de los laboratorios, aulas de clase y áreas comunes de la facultad.

- **Espacios orientados al bienestar:** Gestionar la dotación de mobiliario adecuado y la optimización de áreas académicas y de descanso, garantizando entornos seguros, limpios y accesibles que favorezcan el desarrollo de las jornadas formativas.

4. Apropiación Tecnológica e Innovación Educativa

- **Uso correcto y responsable de las tecnologías:** Fomentar la integración de herramientas tecnológicas, bases de datos especializadas y software científico para fortalecer las capacidades analíticas e investigativas de los estudiantes.
- **Transformación de procesos formativos:** Promover espacios de capacitación para el uso ético y eficiente de plataformas digitales que faciliten el aprendizaje autónomo y colaborativo en los programas formativos.

¡Acompaña esta propuesta y construyamos juntos una Facultad de Ciencias de la Salud con voz activa, representativa y unida!